

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 04 de octubre de 2024, y de la Facultad de Derecho, en sesión que tuvo lugar el 10 de octubre de 2024

- **Título ciclo Superior: Técnico Superior en Asistencia a la Dirección**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1582/2011, de 04 de noviembre (BOE 301, de 15 de diciembre de 2011).
- Título de Grado: Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección que se halla adscrito a la Familia Profesional *Administración y Gestión*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que se reconocen en el Doble Grado de DERECHO Y FINANZAS Y CONTABILIDAD	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura	
903015 – Fuentes del Derecho y Técnicas Instrumentales para el jurista	6	BÁSICA	
903028 – Dirección Comercial	6	BÁSICA	
903025 – Sistemas de Información	6	OBLIGATORIA	
903011 – Teoría de la Organización	6	BÁSICA	
903068– Prácticas en Empresas (GFYC)	12	PRÁCTICAS EXTERNAS	
TOTAL CRÉDITOS	36		

Davinia Cadena Osunas
Presidenta por delegación de 07 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA TIf. (34) 954 97 80 96 e-mail: unidadcentros@upo.es

Código Seguro De Verificación	aZQo4/xsEJOXQpvVFLBmbw==	Fecha	11/04/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes		
	Davinia Cadenas Osuna		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/aZQo4%2FxsEJOXQpvVFLBmbw%3D%3D	Página	1/1

